

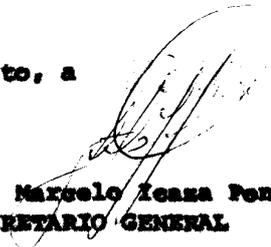
REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA "MISTRAL INVERSIONES Y TITULOS C. LTDA."

- 1.- La escritura pública de constitución de la compañía ha sido otorgada en la ciudad de Quito, el 11 de marzo de 1983, ante el Notario Primero del cantón Quito y ha sido aprobada por la Ecca. Teresa Minushe de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 11333 de **23 JUN 1983**
- 2.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Julio Marcelo Moreno Montiel, Ing. Javier Cárdenas Uribe y Dr. Alberto Alcívar Páez. Ecuatorianos, casados y domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- La compañía se denomina: "MISTRAL INVERSIONES Y TITULOS C. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.
- 4.- Domicilio principal: Quito, cantón Quito, provincia Pichincha.
- 5.- Objeto social: Edificar, construir, urbanizar, adquirir bienes inmuebles urbanos y rurales, dedicarse a la administración de los mismos o de bienes arrendados.
- 6.- Capital social: S/.100.000,00 (CIEN MIL SUCRES), dividido en 100 participaciones de S/.1.000,00 (UN MIL SUCRES) de valor cada una.
- 7.- Integración del capital: S/.50.000,00 en numerario y queda por pagarse S/.50.000,00.
- 8.- Los socios que conforman la compañía son los señores: Julio Marcelo Moreno Montiel, Ing. Javier Cárdenas Uribe y Dr. Alberto Alcívar Páez.
- 9.- Forma de administración y representación legal: la compañía estará gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

  
Dr. Marcelo Teana Ponce  
SECRETARIO GENERAL

DJ-11  
POG/RHM  
178  
*RHM*